

**TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA
COMUNIDAD VALENCIANA**



OCTUBRE 2022

Semana del 3 al 7

AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE

Lunes, 3 de octubre. La Fiscalía solicita provisionalmente una pena de prisión de 14 años y 9 meses para un hombre al que acusa de abusar sexualmente durante un año de una menor, que tenía 10 años en el momento de los hechos, de la que era tío abuelo. Los abusos sucedieron entre 2020 y 2021 en la casa de él en un municipio de la provincia de Alicante cuando, según el relato que hace la acusación pública, el encausado aprovechaba las ocasiones en las que la niña se encontraba en la vivienda, a la que acudía con frecuencia, para besarla, someterla a tocamientos y a otras prácticas sexuales, pese a la negativa de la víctima, que le empujaba e intentaba liberarse de él.

Sección 2ª. Hora: 10.00.

Martes, 4 de octubre. Juzgan a un hombre acusado de abusar sexualmente y proporcionar drogas a una menor de edad, hija de su compañera sentimental, también procesada en esta causa por consentir el acceso y consumo de sustancias a su hija. Los hechos sucedieron entre el verano y el mes de noviembre de 2019 cuando los

acusados mantuvieron una relación sentimental con convivencia en un piso de Alicante, en el que también residía la víctima. Según sostiene la Fiscalía, el encausado ofrecía a la hija de su pareja marihuana y hachís, que se llegaba a fumar con ella, con el conocimiento y el consentimiento de la mujer. La acusación pública mantiene que, el 18 de noviembre de 2019 el acusado aprovechó que la víctima estaba adormilada a consecuencia del consumo de drogas, para abusar sexualmente de ella. La Fiscalía pide para él una pena de prisión de 14 años y medio por un delito de abuso sexual y otro contra la salud pública. Para la madre solicita cinco meses de cárcel por un delito de incumplimiento de los deberes inherentes a la patria potestad.

Sección 10ª. Hora: 9.30.

Miércoles, 5 de octubre. La Fiscalía solicita una pena de ocho años de prisión por un delito de abuso sexual para un hombre de 76 que mantuvo relaciones con un menor de edad, de 13 años en el momento de los hechos, que conoció en las cercanías de una playa frecuentada por nudistas en Alicante. Procesado y víctima coincidieron durante la tarde del día 5 de agosto de 2020 y comenzaron una conversación en la que, según la acusación pública, el encausado le ofreció dinero a cambio de mantener relaciones sexuales. El menor aceptó y ambos fueron hasta una zona apartada donde practicaron sexo. Tras ello, el menor le reclamó el dinero prometido, pero el procesado le dijo que no tenía nada.

Sección 10ª. Hora: 9.30.

Miércoles, 5 de octubre. Juzgan a un hombre acusado de proporcionar la llave de una vivienda a unos ladrones, que no pudieron ser identificados, para que intentaran robar bitcoins al dueño de la casa. Según mantiene la Fiscalía, el encausado, que tenía las llaves de la casa debido a la amistad que le unía con la víctima, se las entregó a los tres desconocidos que el 16 de agosto de 2019 accedieron al piso para esperar al dueño. Cuando este llegó, le inmovilizaron y le golpearon por todo el cuerpo con la intención de que les facilitara la clave de acceso a una

plataforma donde la víctima operaba con criptomoneda, con la intención de hacerse una transferencia de 300 bitcoins. El hombre no les dio la contraseña aunque los ladrones le robaron 300 euros que llevaba en el bolsillo. La acusación pública pide para el procesado una pena de prisión de seis años por un delito de detención ilegal en concurso con un delito de robo con violencia.

Sección 1ª. Hora: 10.00.

Jueves, 6 de octubre (sigue los días 28 de octubre, 3,7 y 8 de noviembre). Juzgan a siete personas acusadas de dedicarse a la venta de drogas en la zona de Alicante. Los investigadores localizaron el 18 de noviembre de 2011 cerca de 45 kilos de hachís en el domicilio de uno de ellos, en l'Alfàs del Pi. La investigación continuó y el 17 de febrero de 2012 los agentes se incautaron de más de tres kilos de cocaína escondida en la cabeza tractora de un camión relacionado con parte de los investigados que estaba aparcado en la zona de San Isidro. La Fiscalía pide para los procesados penas que oscilan entre los tres años y medio y los nueve años de prisión por varios delitos contra la salud pública y un delito de pertenencia a organización criminal.

Sección 2ª. Hora: 10.00.

Jueves, 6 de octubre. Piden ocho años de prisión para un hombre acusado de intentar matar a otro a golpes durante una pelea que se produjo el 22 de abril de 2018 en las inmediaciones de un pub de Jávea. Según relata la Fiscalía, que considera al procesado autor de un delito de homicidio en grado de tentativa, varios individuos, entre los que se encontraba el acusado, empujaron al perjudicado y lo tiraron al suelo, donde comenzaron a golpearle. En concreto el encausado le propinó varias patadas en la cara y en la cabeza con tanta fuerza que dejaron inconsciente a la víctima, que tardó 397 días en curar y quedó con secuelas que le imposibilitan trabajar o desarrollar las actividades propias de una vida normal.

Sección 10ª. Hora: 9.30.

Viernes, 7 de octubre. Juzgan a un hombre acusado de intentar matar a su pareja sentimental y dejarla en

estado vegetativo. Procesado y víctima convivieron en una vivienda de Alicante durante unos meses. La noche del 30 de agosto de 2021 y por motivos que se desconocen, el hombre golpeó a la mujer y la intentó estrangular con una cortina hasta que ella perdió el sentido. Cuando pensó que la víctima había muerto, paró de agredirla y la dejó colgada de la cortina de un dormitorio. Minutos después, la Policía llegó al domicilio y le realizó las maniobras de reanimación que evitaron la muerte, pese a que la víctima no volvió a recobrar la consciencia. La mujer sufrió secuelas en el sistema nervioso central, motoras y sensitivas, que la mantienen en un estado vegetativo permanente. La Fiscalía pide para el procesado una pena de prisión de 10 años y 9 meses por los delitos de homicidio en grado de tentativa y lesiones.

Sección 1ª. Hora: 10.00.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CASTELLÓN

Lunes, 3 de octubre (sigue los días 4 y 6). Juzgan a una pareja acusada de maltratar, abusar sexualmente y drogar a sus cinco hijos de edades comprendidas entre los tres y los diez años. La Fiscalía mantiene en su escrito de acusación que los procesados incumplieron de forma grave y reiterada el cuidado de los menores a los que agredían y usaban para robar. Además, los encausados consumían sustancias estupefacientes, mantenían relaciones sexuales y exhibían películas de contenido pornográfico delante de ellos. Una de las hijas sufrió abusos y agresiones sexuales por parte de un familiar y de una pareja de la madre, sin que su progenitora lo impidiera ni actuara al respecto. La acusación pública pide para él una pena de 15 años de cárcel y para ella de 30 años de prisión por los delitos de agresiones sexuales, lesiones, exhibición de material pornográfico, exhibicionismo y malos tratos habituales.

Sección 2ª. Hora: 10.00.

Martes, 4 de octubre. Piden 11 años de prisión para un hombre al que la Fiscalía acusa de abusar sexualmente y de forma continuada de su hija, menor de edad. Los hechos comenzaron a finales de 2019 cuando la víctima

fue a pasar un fin de semana a casa de su padre, en un municipio de la provincia de Castellón. Según relata la acusación pública, el procesado entró en la habitación en la que dormía la niña, de 15 años, y la sometió a tocamientos y otras prácticas sexuales. La situación se repitió durante las fiestas de Navidad, que pasaron juntos en el domicilio de los padres de él y abuelos de la víctima.

Sección 1ª. Hora: 10.00.

Miércoles, 5 de octubre. Juzgan a un hombre acusado de mantener relaciones sexuales con su hermana, que padece una discapacidad psíquica del 66%. Los hechos se comenzaron cuando procesado y víctima convivían en casa de los padres de ambos y él aprovechaba la discapacidad de la mujer, para mantener relaciones sexuales con ella. La acusación pública sostiene que cuando los progenitores fallecieron, el encausado visitaba a su hermana para seguir abusando de ella, hasta que fue descubierto por la persona que cuidaba de ella. La Fiscalía pide para el encausado una pena de prisión de nueve años por un delito continuado de abusosexual.

Sección 1ª. Hora: 10.00